

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****27125** *DISTRIBUCIONES EXCLUSIVAS DE PASTELERÍA, S.A.*

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil, de fecha 6 de Agosto de 2.009, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, a las 9.00 horas del día 24 de Septiembre de 2.009, en el domicilio social, sito en Mislata (Valencia), en el kilómetro 346.5 de la Carretera Nacional III, y en segunda, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los asuntos contenidos en el el siguiente

## Orden del día

Primero.- Ampliación del capital social de la sociedad con prima de emisión y, en su caso, modificación del artículo cinco de los estatutos.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Facultar al Consejo de Administración, y a la persona de su seno que éste designe, para elevar a públicos los acuerdos adoptados en la presente Junta General, facultándole expresamente para que pueda introducir en los referidos acuerdos cuantas modificaciones, rectificaciones y aclaraciones fueren necesarias para adaptarlos a la legislación vigente, siempre que éstas mantengan el tenor de los acuerdos adoptados y dentro de lo permitido por la Ley, y todo ello con el fin de lograr su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 152 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, examinar en el domicilio social u obtener la entrega del texto integro de la propuesta del aumento de capital, del informe justificativo y del texto integro de la modificación del artículo 5 de los estatutos propuesta.

Misata, 7 de agosto de 2009.- José Catalá Martínez, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090064382-1